



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO CUARENTA Y SIETE DE LA VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA
DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas con 18 minutos del día viernes 11 de septiembre del año 2020. En el local de “la cancha Lazareto”, habilitado como lugar de reunión debido al espacio y por situaciones de evitar contagios con el virus Covid-19; Ubicado en la calle 17 s/n entre calles 2A y 2B de la colonia Lazareto, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la **VIGÉSIMA CUARTA** sesión ordinaria de cabildo del período 2018- 2021

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Aprobación del recinto oficial para el segundo informe de Gobierno municipal de Tenabo. -----

Quinto: Asuntos Generales. -----

Sexto: Clausura de la sesión. -----

Primero: Pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la vigésima cuarta sesión ordinaria de cabildo. Con el motivo de dar soluciones a los puntos planteados en la orden del día.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Kú, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Caamal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Kú, regidor de seguridad pública.



- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
- C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
- C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

Segundo: Instalación de quorum legal.

Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la vigésima cuarta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 18 minutos del día viernes 11 de septiembre del año 2020. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Kú, desarrolle la lectura del acta anterior y se proceda luego a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Acuerdo. Aprobado por **MAYORÍA DE VOTOS**. Con nueve votos a favor y uno en contra del regidor Carlos José Pacheco Caamal-----

Cuarto: Aprobación del recinto oficial para el segundo informe de Gobierno Municipal de Tenabo.

Siguiendo con el desarrollo de la reunión la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, fundamenta el asunto con el artículo 69, fracción XXI de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, el artículo 19 fracción XXIII y XXVII del reglamento de administración pública municipal y los artículos 43 y 49 fracción II del reglamento interior, que estipulan rendir informe en sesión solemne, del estado que guarda la administración pública municipal. Motivo por el cual, solicito con todo respeto a este honorable cabildo de su aprobación, para que “en los bajos del palacio municipal” Ubicado en la calle 19 entre 8 y 10 colonia centro, sea declarado recinto oficial para dicho acto, evento que se llevará a cabo el día miércoles 30 de septiembre del año 2020 en un horario de las 18:00 horas.

Después de haber escuchado los comentarios y las aclaraciones, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita con respeto al honorable cabildo de su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----



Quinto: Asuntos Generales.

Continuando con la orden del día, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige al honorable cabildo para preguntar si existe algún otro asunto de importancia, nos encontramos en el punto de la orden del día para externarlo.

Seguidamente se plantean los asuntos considerados de importancia:

- a) El regidor Erick de la Cruz Euan Caamal plantea se aclare algunas indicaciones sobre el desarrollo de las actividades cívicas a desarrollarse en el mes patrio.
- b) En otro asunto el regidor Marco Antonio Poot Chan comenta la situación económica de cada regidor al término de esta administración, por tal motivo plantea algunas sugerencias para que en su momento se les pueda otorgar algún incentivo económico o en su caso un aumento en el salario para brindarles el apoyo necesario. Caso que será analizado para su resolución.

- c) En otro asunto se recepciona de manos del regidor Marco Antonio Poot Chan, el oficio en donde se solicita un listado de beneficiarios de las acciones ejercidas en programas de apoyos para su debida transparencia. Esperando obtener la respuesta favorable a su petición.

Seguidamente la presidente menciona haber escuchado los asuntos por lo que instruye al secretario para que los integre en el acta y se proceda resolver lo más pronto posible.

Acuerdo. Quedando todos por enterados. -----

Sexto: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la vigésima cuarta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 41 minutos del día viernes 11 de septiembre del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

FIRMAS

C. **María del Carmen Uc Canul**, presidente municipal.- C. **Cecil Damián Narváez Kú**, secretario del H. Ayuntamiento.- C. **Darlinda Isabel Mijangos Moo**, sindico de hacienda.- C. **Henry Arsenio Poot Moo**, sindico jurídico.- C. **Carlos José Pacheco Caamal**, primer regidor.- C. **Gabriela Uc Kú**, segundo regidor.- C. **Mauricio Uicab Tuyub**, tercer regidor.- C. **Martha Elena Cen Ramírez**, cuarto regidor.- C. **Manuel Antonio Can Hau**, quinto regidor.- C. **Marco Antonio Poot Chan**, sexto regidor.- C. **Brenda Adelaida Moo Chan**, séptimo regidor.- C. **Erick De La Cruz Euan Caamal**, octavo regidor.- Rúbricas.